

Bienvenidos al número 62 del Boletín AGRINFO. En este boletín le informamos sobre las nuevas reglas sobre plaguicidas en fase de desarrollo y sobre los certificados oficiales para productos derivados del caballo. Entre las regulaciones publicadas recientemente se incluyen la actualización de las reglas sobre inspecciones pesqueras, la prórroga de las reglas transitorias para determinados tipos de envases de plástico para alimentos y las recientes decisiones relativas a las declaraciones de propiedades saludables de nuevos alimentos. También se incluye el calendario de los países en los que la UE llevará a cabo auditorías alimentarias en 2026.

No se pierda nuestro seminario web sobre sustancias preocupantes en los envases: aún está a tiempo de inscribirse para **el 4 de diciembre**.

LO ÚLTIMO

Eventos



Seminario web de AGRINFO: Envases

Próximas reglas de la UE sobre dos sustancias preocupantes: bisfenol A (BPA) y PFAS: seminario web final de esta serie el **4 de diciembre**, en inglés, español y portugués.

[Leer](#)

Nuevas regulaciones o políticas en desarrollo



LMR de plaguicidas

- La UE añade cinco [plaguicidas que no requieren LMR](#)
- La UE debate la reducción de los LMR de [metribuzina](#) en todos los productos y el establecimiento de LMR separados para la metribuzina-DADK

Notificaciones a la Organización Mundial del Comercio

Envíe sus comentarios a través de su [autoridad nacional de notificación SPS/OTC](#) en el plazo de 60 días

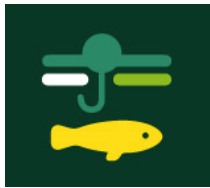


Certificación sanitaria oficial

La UE propone revisar los certificados sanitarios oficiales para los caballos destinados a la producción de alimentos y los productos derivados del caballo. Comentarios antes del **30 de diciembre de 2025**

[Leer](#)

Nuevas reglas que entrarán en vigor y fechas de aplicación



Política Pesquera Común

La UE simplifica y actualiza las normas de control, vigilancia e inspección de la pesca. Se aplica a partir del **10 de enero de 2026**.

[Leer](#)



Materiales en contacto con alimentos

La UE amplía las reglas transitorias relativas a los materiales plásticos de envasado de alimentos que contienen ácido salicílico y harina o fibras de madera sin tratar.

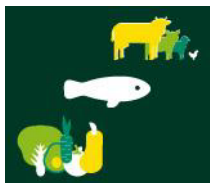
[Leer](#)



Pesticidas

La Comisión Europea adopta una lista de protectores y sinergistas en plaguicidas para su revisión. Se aplica a partir del **3 de diciembre de 2025**.

[Leer](#)



Declaraciones de propiedades saludables

La UE rechaza la declaración de propiedades saludables de la citicolina en apoyo de la función de la memoria. Se aplica a partir del **25 de noviembre de 2025**

[Leer](#)



Alimentos nuevos/tradicionales

La UE autoriza nuevas condiciones de uso del aceite *de Schizochytrium* en los complementos alimenticios. Se aplica a partir del **30 de noviembre de 2025**.

[Leer](#)

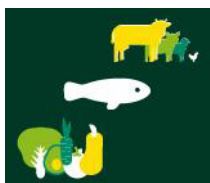
Informes



Auditorías de controles oficiales

La UE presenta el calendario de auditoría alimentaria para 2026

[Leer](#)



Controles de seguridad alimentaria

39 países socios de AGRINFO recibieron notificaciones del RASFF en octubre de 2025

[Leer](#)



Intercepciones fitosanitarias

En septiembre de 2025 se produjeron 45 intercepciones por organismos nocivos que afectaron a 14 países socios de AGRINFO, y 380 intercepciones por otras no conformidades que afectaron a 41 países socios.

[Leer](#)



AGRINFO ofrece un servicio de información periódico que lo mantiene al día sobre la evolución de las políticas, regulaciones y reglas de la UE que pueden afectar a las cadenas de valor agrícolas en países de ingresos bajos y medios. Este correo electrónico contiene enlaces a nuestro sitio web www.agrinfo.eu, donde ofrecemos resúmenes claros sobre los cambios recientes y venideros, así como las medidas que deben adoptar las empresas o las autoridades para cumplir con las nuevas reglas. Las partes interesadas elegibles en [los países destinatarios de AGRINFO](#) pueden ponerse en contacto con nosotros a través del [servicio de asistencia de AGRINFO](#), si necesitan más información.



El programa AGRINFO es implementado por el COLEAD y financiado por la Unión Europea. Esta publicación ha sido elaborada con el apoyo financiero de la Unión Europea. Su contenido es responsabilidad exclusiva del COLEAD y en ningún caso debe considerarse que refleja la posición de la UE.

AGRINFO le mantiene al día sobre la evolución de las políticas, reglamentos y normas de la UE que afectan al comercio agroalimentario. Ofrece resúmenes claros para los socios comerciales de los países de renta baja y media sobre el "qué, por qué y cuándo" de los cambios recientes y venideros, y las medidas necesarias para adaptarse a las nuevas normas.

> [Suscríbese a las actualizaciones de AGRINFO](#) <



**Financiado por
la Unión Europea**